

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE CENTROS HISTÓRICOS Y PEATONALIZACIÓN. PALMA, 1980.

La realización de las jornadas sobre *Centros Históricos y Peatonalización*, organizados por el Ayuntamiento de Palma en octubre de 1980, con la dirección técnica del Centre d'Estudis Urbanístics Municipals i Territorials (CEUMT) de Barcelona, tiene que ser considerada tanto como parte de los nuevos planteamientos que en los últimos años han cuestionado en nuestro país el valor funcional del casco antiguo de nuestras ciudades, su conservación y adecuación a las nuevas necesidades, como de la iniciativa política de ciertos grupos políticos que detentan el poder municipal, reivindicando un medio más habitable y menos privatizado.

En este sentido, la iniciativa del Ayuntamiento de Palma y más concretamente de su Comisión de Transporte y Circulación, estaba plenamente justificada al ser ésta una de las ciudades que a partir de la nueva formación municipal de las elecciones de 1979 iniciaría una política de ordenación del tráfico en el interior de la ciudad basada en la restricción de la motorización y tendente a la adecuación de sectores de la ciudad antigua a la peatonalización.

Dando cabida a políticos y técnicos, las jornadas fueron estructuradas en base a cuatro ponencias referidas a la evolución histórica de las ciudades, a su patrimonio arquitectónico, a la problemática del comercio y su abastecimiento y a la incidencia del tráfico y su ordenación, logrando reunir a una interesante representación nacional y extranjera de técnicos y especialistas en el tema y planteándose las experiencias llevadas a cabo en distintas ciudades como Madrid, Barcelona, Grenoble o Milán.

Las ponencias e intervenciones serían finalmente recogidas en el nº 40-41, de julio-agosto de 1981, de la revista municipal del CEUMT, constituyéndose en un importante documento para completar la cada vez más extensa bibliografía sobre el tema, que para el caso de Palma ya había sido tratado por el Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares y que tendría que servir de alguna manera para plantear futuras estrategias en el tema del transporte urbano de la Revisión del Plan General de Urbanismo de Palma.

Pere J. Brunet Estarellas

JORNADAS DE PESCA DE LAS ISLAS BALEARES

En Palma y durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1982 se llevaron a cabo en el Salón de Actos de la Casa del Mar, las *II Jornadas de Pesca de las Islas Baleares*, organizadas por el Consell General Interinsular (Conselleria de Transportes, Comunicació y Pesca), con la participación de los Consells Insulares.

Con las sesiones de trabajo de dichas Jornadas se establecía una continuidad con las primeras celebradas en 1980 y en las que se examinaron los problemas del sector y las posibles soluciones discutidas. Conviene recordar aquí que las ponencias de las *I Jornadas de Pesca de las Islas Baleares*, también celebradas en Palma, fueron desarrolladas en número de seis por parte de oceanógrafos, representantes de Cofradías y de otras actividades ligadas a la mar: 1.- *Polución telúrica y contaminación marina* (M. Durán y Ordiñas), 2.- *Evaluación de los recursos pesqueros* (P. Oliver Reus), 3.- *La flota pesquera balear* (B. Alemany Bosch), 4.- *Estudio de posibilidades para la implantación de cultivos mari-*

nos (E. Santaella - M. Torre), 5.- *Presente y futuro de las enseñanzas náuticas y deportivas* (F. García), 6.- *Filosofía de la Administración en materia de combustible y ahorro en la pesca* (J. Gonzalez Casal). Al final de las Jornadas un total de 24 conclusiones recogidas sirvieron para establecer las líneas maestras de actuación en la política pesquera insular.

Las *II Jornadas de Pesca de las Islas Baleares* se presentaron con un programa de seis conferencias y coloquios que fueron las siguientes: 1.- *Aplicaciones de la electrónica en la pesca industrial en Baleares* (J. Miquel), 2.- *Informe previo sobre "Elaboración de criterios científicos para la ordenación de la actividad pesquera de la flota denominada de artes menores, en las Islas Baleares"* (A. Astudillo), 3.- *Instalaciones pesqueras del Grupo de Puertos de Baleares* (F. Mascardó), 4.- *Estado actual de los cultivos marinos en Baleares y su futuro* (S. Pou - E. Santaella), 5.- *Consideraciones generales sobre la pesca de recreo para centrar la problemática de una reglamentación que regule su actividad* (M. Masuti), 6.- *Actuaciones del F.R.O.M.* (L. Rosa).

Sin duda uno de los aspectos más interesantes de las dos ediciones de las Jornadas de Pesca ha sido el criterio de la necesidad de regular la pesca en la zona marítima insular en una labor común entre la Administración, las Cofradías de Pescadores (15 en Baleares) y la Comandancia de Marina. Estudiar las posibilidades pesqueras de la isla, planificar nuevos usos y utilizar recursos alternativos, así como controlar las extracciones de pescado, se han convertido, en definitiva, en los planteamientos operativos fundamentales del sector en un medio en que por la interferencia de actuaciones (pesca, turismo, vertidos, etc.) y la expoliación ilegal de determinadas poblaciones pelágicas, se hace nece-

saria una intervención eficaz: pescar bien para pescar más.

Paralelamente al desarrollo de las II Jornadas, concretamente entre el 12 de noviembre y 16 de diciembre, se abrió al público en el edificio de La Lonja, la *2ª Mostra d'Arts de la Mar*. También en esta ocasión la primera edición se había celebrado coincidiendo con las I Jornadas (1980).

En esta segunda edición, para la que se editó un interesante folleto, quedaron expuestos planos del puerto de Palma, pinturas de tema marinero, maquetas de embarcaciones y distinto material de pesca deportiva.

Pere J. Brunet Estarellas